



## ***La formación de los profesionales de la Educación: la axiología y la competencia profesional pedagógica como pilares del proceso***

### ***The training of education professionals: axiology and pedagogical professional competence as pillars of the process***

La necesidad de formar al hombre nuevo, apegado a sólidos valores éticos y morales, que le permitan transformar la sociedad en que vive, ha constituido una de las principales miradas de la pedagogía contemporánea, lo cual se evidencia en la recurrencia del tema en numerosos eventos nacionales e internacionales: Congresos Internacionales de Pedagogía (2011, 2013, 2015) y Universidad (2012, 2014, 2016), efectuados en La Habana, Cuba, III Congreso Iberoamericano y del Caribe "Axiología y derechos humanos", Venezuela, 2003, III Congreso Internacional sobre Axiología, España, 2007, IX Simposio de Didáctica de las Ciencias Sociales, España, 2010, I Congreso Internacional de Educación en Valores Humanos en San Luis Potosí, México, 2012, Congreso Internacional sobre Valores en la Convivencia 2012, entre otros.

Las sociedades actuales reclaman, más que la formación de ciudadanos de altos niveles de especialización en las diferentes ramas del saber, de sujetos portadores de una conducta ciudadana resultado de una amplia formación axiológica. Tal aseveración es

respaldada por los criterios de Pampillo Donate, L. (2001) al decir que: "Es urgente optimizar una pedagogía de los valores, la educación tiene que asumir el reto que nos plantea el milenio naciente, pues este será una utopía si no resolvemos el problema de la formación de valores, actitudes y normas que provoquen un cambio positivo en el ámbito internacional, ya que la "quiebra" de valores no es un fenómeno cubano, en la arena mundial esta crisis se manifiesta con mucha más fuerza, aunque son otras las causas que lo originan". En el contexto socio-político y económico cubano han ocurrido algunas transformaciones en las últimas décadas que han impactado de alguna manera en el sistema de valores de la sociedad, lo que ha provocado un cambio en la visión estatal y pedagógica sobre el proceso de formación de valores.

Como muestra de lo anterior, esta se estableció como una prioridad educacional a partir de la década de los 90 por parte del Ministerio de Educación (MINED), se formaron las Cátedras de Formación de Valores, se efectuaron transformaciones curriculares en los programas de disciplinas y asignaturas en las diferentes universidades del país, especialmente en las entonces Universidades de Ciencias Pedagógicas (UCP), cuyo trabajo ha sido heredado hoy por las facultades pedagógicas en las universidades integradas a la luz de las transformaciones de la Educación Superior en nuestro país. Además, se establecieron lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela (Resolución Ministerial No 90/98), se definió el sistema de valores a priorizar en todas las educaciones, se ofreció superación a los profesores y a los cuadros de dirección sobre la formación axiológica en la actualidad; para brindar una perspectiva más integral de las acciones formativas, se establece el Programa Director para la Educación en valores de la Revolución Cubana, como manifestación explícita

de la prioridad que se le brinda a esta temática y se jerarquiza, como parte de la planeación estratégica en las Universidades, el establecimiento de los valores compartidos que deben tipificar a toda la comunidad universitaria.

Tal y como ha podido apreciarse, la formación axiológica se revela como una de las prioridades y necesidades sociales y educacionales en Cuba, en tanto en su esencia se halla la formación ciudadana, portadora de lo más pródigo de la identidad nacional, que responde a los intereses del sistema social imperante.

De las aseveraciones anteriores se deriva la necesidad de formar profesionales, en particular del sector educacional dado su encargo social, que sean capaces de transmitir en los diferentes subsistemas educacionales los valores que se desea desarrollar, por lo que esta formación en las facultades pedagógicas que conforman la Universidad adquiere matices especiales, en tanto constituye, no solo la vía de contribuir a la formación de la personalidad de los futuros profesores sino también, a la conformación de sus modos de actuación profesional.

El interés despertado por la formación de valores en el contexto universitario a nivel global, y en particular en el ámbito nacional, se evidencia en los estudios realizados por Fabelo Corzo, J.R.(1989, 1996, 2000), Chacón Arteaga, N. (1999, 2002), Morales Acosta, H. (2000), Ojalvo Mitrany, V., Kratchenko Beoto, O., González Maura, V. (2002), igualmente en la obra científica de otros autores que particularizan en el estudio de la formación de valores profesionales como Arana Ercilla, M.(1999, 2006), Tejeda Batista, N. (2001), Pampillo Donate, L. (2002), Ortiz Torres, E. (2004), así como también Moreno Castañeda, M.J. (2003) y Cuevas Reyes, N. (2009), Breijo, T. (2011, 2013) quienes enfatizan en la importancia de la formación de valores durante el proceso de formación inicial del profesional de la Educación, aunque esta última constituye una de las aristas

menos exploradas dentro de las investigaciones relacionadas con la formación axiológica.

Para la institucionalización de los valores es preciso considerar la relación valor-ideología, ya que el sistema institucionalizado de valores se expresa a través de la ideología oficial, la política interna y externa, las normas jurídicas, el derecho, la educación pública y otras vías. El sistema oficial de valores siempre se presenta a sí mismo como universalmente valioso, es decir, como bien común o bien general.

En Cuba, la vía oficial de presentación de los valores institucionalizados, en el plano educacional superior, la constituye el Modelo del Profesional, el cual debe explicitar aquellos inherentes, tanto al plano social como al plano profesional.

Este análisis pluridimensional de los valores (dimensión objetiva, dimensión subjetiva y dimensión institucional) constituye una nueva cualidad que supera las miradas fragmentadas que a lo largo de la historia han prevalecido en la formación axiológica del hombre. Desde el enfoque histórico-cultural, esta pluridimensionalidad para el estudio de la formación de valores profesionales pedagógicos refleja el carácter integrador de dicho proceso en el cual se manifiesta los motivos e intereses (interno), las necesidades y exigencias sociales de formación (externo).

La visión integradora para el desarrollo del proceso de formación de valores en las Universidades se concreta en el establecimiento de los valores compartidos en tanto constituyen las significaciones socialmente positivas y comunes que se manifiestan en una organización educativa y que se desean formar, que permitan solucionar los problemas que se presentan en la práctica pedagógica para conducir el comportamiento ético de todos sus miembros hacia el alcance de los objetivos educacionales propuestos, desde una perspectiva metodológica transversal.

En el ámbito de la formación profesional la axiología toma matices que, si bien conectan con los aspectos teóricos que sustentan la formación de valores de manera general, particularizan en la apropiación de aquellas normas, conductas y modos de actuación inherente al objeto de la profesión y que distinguen a un profesional competente.

En relación con la competencia profesional en el proceso de formación de valores y su relación con los modos de actuación profesional resulta relevante decir que el modo de actuación es una abstracción que modela lo que la sociedad espera de un conjunto de sus integrantes, por ejemplo, de los egresados de cierta profesión. La competencia de cada uno de esos profesionales es algo concreto. En su aspecto exterior se expresa como desempeño profesional. Es la personalidad transformada por el proceso formativo en cierto modo de actuación; y, a la vez, el modo de actuación modificado, interpretado, por un ser humano, que le imprime sus características. El nexo que se establece entre competencia profesional y modo de actuación profesional, el cual encuentra su concreción en la *formación de modos de actuación profesional competentes* asumidos estos como "el conjunto de acciones algoritmizadas encaminadas a dar solución a los problemas profesionales de modo innovador y creativo, donde los estudiantes adquieren de forma gradual durante la formación inicial, tanto los conocimientos, habilidades y valores propios de la gestión pedagógica; como los relativos a las ciencias de la cual es profesor, lo que garantiza la aprehensión de los métodos para su actuación profesional, a favor de una actuación eficiente en relación con las exigencias del modelo de desempeño profesional construido socialmente" (Breijo Woroz, T., 2011).

Entonces, la competencia profesional, desde la perspectiva del enfoque histórico-cultural, alude a un proceso de formación integral de la personalidad, ya que las competencias profesionales

constituyen una configuración psicológica que integra lo cognitivo, lo procedimental, lo valorativo y lo actitudinal en el acto de apropiación de la cultura profesional, por lo que el proceso de formación de valores profesionales pedagógicos tiene que ser por formación de competencias, ya que la formación profesional es el proceso de humanizar e intencionar lo social de la profesión en las competencias profesionales. Significa desarrollar la personalidad profesional integral, mediante la modelación del ejercicio profesional en el proceso docente y en toda la vida universitaria para el desarrollo de los futuros modos de actuación profesional, los que, han de desarrollarse en un proceso de formación por competencias.

En tal sentido la competencia profesional pedagógica es, a nuestro modo de ver, el sistema de conocimientos, habilidades, valores y cualidades de la personalidad que se activan en un determinado contexto profesional pedagógico, favoreciendo un accionar autorregulado como expresión de los motivos, intereses e intenciones profesionales que determinan los modos de actuación para el éxito en el desempeño profesional pedagógico.

De acuerdo con lo anterior se considera que existe un nexo indisoluble entre la formación por competencias profesionales pedagógicas, valores profesionales pedagógicos y los modos de actuación profesional competentes, vistos estos últimos como la manifestación de los valores profesionales subjetivizados ya que "...se puede hablar de modo de actuación profesional, cuando se demuestra por parte del estudiante el dominio pleno de los conocimientos, habilidades, valores y capacidades más generales del objeto de la profesión, que permiten al mismo la aprehensión del método para su actuación profesional" (Addine Fernández, F., 2003).

De lo anterior se infiere que, desde una perspectiva dialéctico-materialista, los

modos de actuación profesional revelan, en un proceso de objetivación, los valores profesionales de los que el sujeto es portador por lo que es posible asumir como modo de actuación profesional pedagógico "...al sistema de acciones pedagógicas profesionales sustentadas en conocimientos, habilidades y valores profesionales pedagógicos, que permiten interactuar en la realidad educativa, percibir sus contradicciones, interpretarla y explicarla científicamente, así como transformarla creadoramente" (Chirino Ramos, M.V., 2004). Todo lo anterior confirma la necesidad de desarrollar en las Facultades Pedagógicas de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca" un proceso de formación inicial del profesional centrado en la formación de valores profesionales pedagógicos lo que permitirá la asunción de un modo de actuación profesional pedagógico que se concrete en un desempeño profesional competente.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Morales, H. (2000): Un acercamiento al análisis didáctico de la formación de valores. Los estudiantes universitarios. Ed. Revista Educación Universitaria #1.
- Addine Fernández, F. (2003). La Profesionalización del maestro desde sus funciones profesionales: algunos apuntes para su comprensión. La Habana: Dirección de Ciencia y Técnica. p. 13-16.
- Arana Ercilla, M. (1999). La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional. En IV Taller Nacional sobre Trabajo Político Ideológico en la Universidad. La Habana: Ed Félix Varela.
- Arana Ercilla, M. (2006). Los valores en la formación profesional (Values in Professional Education) Tabula Rasa, (enero-junio). p.5-6
- Batista Tejeda, N. (2001). Una concepción metodológica de educación en valores para su diseño curricular en las carreras de ingeniería. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. p. 41-55.
- Breijo Worosz, T. (2010). Concepción pedagógica del proceso de profesionalización: Estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Pinar del Río. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. p.58-63.
- Chacón Arteaga, N. (1999). Ética y profesionalidad en la formación de maestros. p. 14.
- Chacón Arteaga, N. (2002). Dimensión ética de la educación cubana. Ed. Pueblo y Educación. La Habana. p.24-26.
- Chirino Ramos, M. V. (2004). La investigación en el desempeño profesional pedagógico. En Profesionalidad y práctica pedagógica. -- Editorial Pueblo y Educación, Cuba. p 60.
- Cuevas Reyes, N. (2004). Fortalecer los valores pedagógicos para desarrollar una actitud educativa integral en los alumnos. En: Revista Educación en Valores Año 1/Vol. 1/ N° 1. Valencia. Venezuela.
- Fabelo Corzo, J.R (2000). La formación de valores en la Universidad: Exigencias teórico-metodológicas. p. 28.
- Fabelo Corzo, J.R. (1989). Práctica, conocimiento y valoración. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. p.95.
- Fabelo Corzo, J.R. (1996). La crisis de valores: conocimientos, causas y estrategia de superación en la formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana; Editorial Ciencias Sociales. p. 32-37.
- Moreno Castañeda, M.J (2003). Psicología del desarrollo. "El

- problema de lo biológico y lo social". La Habana. Ed. Pueblo y Educación. p. 34-42.
- Ojalvo Mitrany, V. Kratchenko Beoto, O. González Maura, V. (2002). La Educación en Valores en el contexto universitario. CEPES. Universidad de La Habana. p.4-6.
  - Ortiz Torres, E. (2004). Competencias y valores profesionales. En Revista Pedagogía Universitaria, vol. 6. No. 2. pp. 7-9.
  - Pampillo Donate, L. (2002). Estrategia para la dirección del proceso de formación de valores en la disciplina Álgebra en el I.S.P. de Pinar del Río. Tesis presentada en opción del grado de Máster en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Pinar del Río. GEDES: Pinar del Río. p. 54.
  - Pampillo Donate, L. (2002b). Estrategia para la dirección del proceso de formación de valores en la disciplina Álgebra en el I.S.P. de Pinar del Río. Tesis presentada en opción del grado de Máster en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Pinar del Río. GEDES: Pinar del Río.
  - Resolución Ministerial No 90/98. MINED.

**Dr.C. Roberto Isbel Morejón Quintana.**  
**Decano de la Facultad de Educación Media.**  
**Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca"**